

Publicado en www.relats.org

**FORMACIÓN SINDICAL LATINOAMERICANA
EN TIEMPOS DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO:
EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CUERNAVACA**

Alvaro Orsatti,

RELATS

Marzo 2023

En la historia de la formación sindical latinoamericana, México destaca por una larga trayectoria, iniciada a mediados de los años treinta, con la UOM (Universidad Obrera Mexicana) (1936), creada por Vicente Lombardo Toledano, que venía promoviendo este eje de acción desde la década anterior, la cual sigue funcionando en la actualidad. En paralelo, la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos) tuvo también un largo desarrollo en esta materia, con estructuras y programas apoyados por las instituciones educativas nacionales, como parte de la alianza Estado-sindicato (cf Arturo Montiel: “La educación obrera de la CTM a lo largo de 75 años”, 2014; publicadas en RELATS, Sección Educación y Trabajo)

Pero, además, el sindicalismo mexicano también tuvo participación en una particular experiencia de formación en dimensión latinoamericana, por el hecho de que la CTM era la afiliada local (y anfitriona de su sede) de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) fundada en 1950.

A comienzos de los sesenta, el “clima de época” estaba signado por la APEP (Alianza para el Progreso), como instrumento del gobierno norteamericano de contención de la Revolución Cubana, y posibles proyecciones a otros países. En este marco, el sindicalismo norteamericano era un canal importante en el plano de las organizaciones gremiales de otros países, para lo que contaba con su protagonismo en aquella Organización.

Efectivamente: en 1961, los países americanos aprobaron la creación del IIES (Instituto Interamericano de Educación Sindical), a ser localizado en México (Cuernavaca, Estado de Morelos), con un apoyo local de la CTM.

Esta nota presenta una breve descripción del IIES en cuanto a su génesis y primeros programas formativos, con el complemento de una galería fotográfica rescatada de archivos.

Origen

La creación del IIES fue decidida por un comité administrativo de ORIT en septiembre 1961, una decisión directamente ligada a la puesta en marcha por el gobierno norteamericano de la ALPRO (Alianza Para el Progreso) (un mes antes, en la Conferencia de Punta del Este), que incluía un programa de formación sindical generador de sinergias, para lo cual ORIT acababa de organizar la Conferencia Interamericana Económica y Social (San Pablo, agosto 1961).

El IIES comenzó a operar en abril de 1962, en el local de la ORIT, que era el mismo que el de la CTM, con un ciclo de cursos interamericanos, a razón de dos o tres por año. En enero de 1965 comenzó la construcción de su sede propia, en la ciudad de Cuernavaca (Estado de Morelos, a 60 kms del D.F.), que estuvo terminada en abril de 1966, y fue utilizada ya para el dictado del IX Curso.

Al año siguiente, en la sede de ORIT/CTM, comenzó el ciclo de cursos interamericanos de formación, que establecerían el modelo de la futura actividad del IIES (ver más adelante). En esos años también fue importante la Primera Conferencia Internacional de Directores y Expertos de Educación Sindical (enero 1964). La construcción de la sede propia del IIES comenzó en enero de 1965, comenzando a ser utilizada en el curso ya mencionado, e inaugurándose formalmente en julio de 1966.

De la concepción del IIES, además de AFL-CIO/IADSL, fue protagonista el sindicalismo mexicano de la CTM, que venía de ocupar la secretaría general de ORIT y una de las vicepresidentes de CIOSL (Alfonso Sánchez Madariaga y Fidel Velásquez, respectivamente), y en un segundo plano el sindicalismo canadiense (la CLC). La iniciativa fue formalmente presentada por el nuevo secretario general, el peruano Arturo Jáuregui (proveniente de la ICTT). Los recursos provenían básicamente de la CIOSL, donde el Fondo de Solidaridad para proyectos estaba a cargo del secretario general de la AFL-CIO (George Meany). CIOSL donó 230 mil dólares, principalmente para la construcción del edificio.

En el IIES, la AFL-CIO se reservaba el papel de administrador de las finanzas (William Doherty jr.) y la dirección de programas (Jesse Friedman). Otras autoridades clave eran latinoamericanos: ya mencionado Jáuregui (segui (hasta 1966) como director, y el mexicano Bernardo Cobos a cargo de contenidos formativos (desde su cargo de director de educación de la CTM).

En relación con el eje ALPRO, participaban como expositores funcionarios de OEA, BID (y su área INTAL, Instituto para la Integración de A.Latina), CEPAL (y su área ILPES, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), junto con la UNESCO y la OIT. También colaboraban universidades norteamericanas. Posteriormente, se incorporó la Histadrut israelí.

Entre los profesores, además del mencionado Friedman, estaba también por el IADSL su secretario ejecutivo Serafino Romualdi (a cargo de la materia historia del sindicalismo interamericano y un representante de la OIT (ver más adelante). El IIES afirmaba que su programa estaba articulado con las actividades educativas de los Secretariados Profesionales Internacionales.

Además de la actividad educativa, el IIES comprendía un Departamento de Investigaciones Sociales y del Trabajo y publicaba una revista ("Tribuna Interamericana", desde 1966), en que escribían los participantes.

Estrategia

El IIES planteaba como objetivo que “el dirigente sindical moderno, para tener éxito, alcanzara a ser, en parte, abogado, economista, político, psicólogo, sociólogo”. En el plano instrumental, se prometía adaptar y preparar material de educación para los programas propios y de los sindicatos del continente y servir de “fuente informativa y orientadora sobre asuntos de educación sindical”.

También se proponía organizar y promover cursos sobre temas específicos, como alfabetización, formación profesional y cooperativismo (en relación a la importancia que tenía viabilizar esta forma productiva en la integración regional), y una profundización en algunas ocupaciones seleccionadas. Finalmente, el IIES ofrecía que una parte de los graduados eran luego profesores en los centros nacionales de educación establecidos por el IADSL.

Uno de los documentos disponibles de esa época (1965) escrito por Jáuregui, como director del IIES es muy expresivo de la perspectiva ideológica utilizada:

-“han quedado atrás los días en los que todo lo que se necesitaba para tener éxito en el movimiento sindical de la América Latina y el Caribe era alzar la voz y golpear la mesa durante las negociaciones colectivas, aparte de sustentar una filosofía anárquica”.

-“para el dirigente responsable moderno existe un papel crucial a desarrollar en el futuro de su nación. En más de un país las decisiones y las acciones del movimiento sindical determinan la inclinación de la balanza entre la democracia y el totalitarismo; hace ver la diferencia entre un mejor nivel de vida basado en leyes justas y acuerdos tomados por medio de la negociación colectiva, o el caos. Sus decisiones significan la voz unificada de los trabajadores, exponiendo sus problemas y exponiendo soluciones, o la división y el faccionalismo interior”.

-“uno de los más importantes postulados básicos en la filosofía de la ORIT es que una aceitada y eficiente dirección sindical depende de dirigentes bien capacitados y de una masa de afiliados bien preparados”.

-“en muchos de los países en desarrollo, los trabajadores confrontan graves problemas derivados de la conformación del desarrollo, y los dirigentes sindicales son generalmente más complejos que aquellos que encaran los dirigentes en regiones más desarrolladas”.

-“por regla general, el dirigente sindical latinoamericano no solo tiene que tratar con patrones hostiles, sino que también experimental a acción, a menudo opresiva, de su propios gobierno”

-“aparte de tener que poseer un profundo conocimiento de las leyes laborales de su país, como dirigen está obligado a comprender la complejidad de la economía, en particular la que concierne al desarrollo, para que los sindicatos, a través de las posiciones adoptadas, contribúan en forma positiva al bienestar de sus pueblos y de sus países”.

- “deberá estar siempre alerta para impedir que elementos totalitaristas se infiltren en su sindicato y lo lleven a adoptar políticas extremistas. Debe esforzarse por conducir a su sindicato en una línea política independiente, para evitar que su organización se convierta en víctima de los caprichos de los políticos”

- “a todos nos corresponde luchar con gallardía y decisión inteligente para eliminar los factores adversos que impiden el progreso integral de nuestros pueblos, como es el caso del sector capitalista retrógrado, que solo desea seguir explotando a la naturaleza y a la clase trabajadora”

-“a la vez debemos levantar nuestra voz de repudio en contra de los políticos demagogos y de las castas militares, que sin ninguna noción de pundonor y de amor a sus patrias, rompen el orden constitucional, con tal de apoderarse de los gobiernos, para saciar sus ambiciones de poder y de riqueza”

Actividades y contenidos

El curso interamericano tenía una duración de dos meses, con 240 horas efectivas de clase, incluyendo 39 horas de prácticas. Los participantes eran quince y con una frecuencia de dos o tres por año. También se organizaron cursos especiales para educadores sindicales.

El temario del Curso Ordinario Regional era muy amplio, dividido en ocho campos:

1. Organización sindical: Estructura sindical; Técnicas y métodos de organización sindical; Historia del movimiento sindical internacional; Planeamiento de programas de educación sindical; Fundamentos de contabilidad sindical; Ética sindical; Organización de la mujer trabajadora ; Organización de la juventud trabajadora.

2. Organismos sindicales internacionales: Origen, principios y estructura de la ORIT y de la CIOSL; Secretariados profesionales internacionales; IADSL; Movimiento sindical comparado.

3. Métodos y técnicas en la educación sindical: Técnicas en la educación sindical; Técnicas en la educación de adultos; Técnicas en procedimientos parlamentarios; Técnicas en la discusión de grupos; Procedimientos y técnicas de oratoria.

4. Legislación: Derecho laboral; Legislación laboral comparada; La contratación colectiva.

5. Desarrollo económico y social: Principios fundamentales de economía; Programas de integración de A. Latina; Seguridad social comparada; Seguridad e higiene del trabajo; Productividad; Desarrollo de la comunidad; Reforma agraria; Relaciones humanas; Psicología; Sociología general del trabajo.

6. Organismos internacionales: Estructura y funcionamiento de la OIT, OEA, UNESCO, ONU, BID.

7. Doctrina política: Tendencias político sociales; Los partidos políticos y el movimiento sindical; La dictadura y la democracia en A. Latina; Geopolítica latinoamericana.

8. Medios de difusión: Fundamentos y objetivos del periodismo sindical; Relaciones Públicas; Redacción y estilo; Técnicas en el sistema de ayudas audiovisuales

El Instituto también realizaba actividades aplicadas a la CTM y con temas y formatos especiales (ver próxima sección)

Transformación y reconversión

Hacia fines de los años sesenta, el IIE tuvo importantes transformaciones en el contenido de la educación sindical impartida, a partir del abandono relativo de su gestión por el sindicalismo latinoamericano, y papel protagónico del sindicalismo canadiense, y europeo, que eran manifestación de cambios en la perspectiva geopolítica hacia la socialdemocracia. De hecho, el sindicalismo norteamericano se retiró en 1969 de la CIOSL, a la que solo volvería en los primeros años ochenta.

Ese nuevo ciclo duró poco, ya que el IIES dejó de funcionar como tal en 1972, pasando su control y propiedad a la CTM, que lo reconvirtió en el CSES (Centro Sindical de Estudios Superiores). Las actividades formativas, que habían tenido un gran despegue desde comienzos de los años noventa, con apoyo gubernamental.

Pero en 2004, el gobierno asumido cuatro años antes se puso la meta de una reforma laboral, y eliminò el apoyo, por la resistencia de la CTM a acompañarla. En 2010, la CTM redujo drásticamente su actividad formativa, parte de lo cual fue la entrega del edificio a una entidad española, que lo utilizó como sede de actividades educativas para los empresarios.



